



Gobierno de Canarias

Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL Curso 2021/2022

Centro: CEIP LA ZAFRA
Código: 35013881

En el siguiente documento reflejamos la programación que desde el centro se plantea para la consecución de los objetivos propuestos por la Consejería de Educación. Dichos objetivos están enmarcados dentro de los siguientes ejes:

EJE 1- CALIDAD, EQUIDAD, IGUALDAD E INCLUSIÓN

1. Implementar medidas que favorezcan la calidad, la equidad, la igualdad y la inclusión en el

sistema educativo canario y concretar acciones de acuerdo con la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

2. Mejorar los indicadores del sistema educativo: escolarización, financiación y logros educativos, necesarios para el avance de nuestra sociedad, procurando acercarnos a los de nuestro entorno.

3. Desplegar estrategias que mejoren la internacionalización del sistema educativo canario.

EJE 4- PERSONAL DOCENTE Y NO DOCENTE

8. Mejorar la planificación, selección y provisión del personal docente, estabilizando la oferta de empleo público y garantizando sus derechos y deberes, así como velar por la prevención de riesgos laborales del personal docente y no docente.

9. Establecer acciones para la mejora de la formación inicial y permanente del personal docente y no docente y la actualización pedagógica del profesorado, su reconocimiento social y que promuevan su carrera profesional.

EJE 5- ENTORNOS EDUCATIVOS SOSTENIBLES

10. Adecuar y crear infraestructuras educativas desde la perspectiva de la sostenibilidad integral adaptadas a las necesidades del alumnado y de nuestro planeta.

11. Crear entornos seguros en los centros educativos, libres de violencia y de cualquier forma de discriminación.

EJE 6- TRANSFORMACIÓN DIGITAL

12. Transformar los centros educativos en espacios digitalizados, capaces de asumir nuevos retos en la educación, garantizando asimismo la superación de la brecha digital y la e-inclusión a la comunidad educativa.

13. Modernizar y digitalizar los sistemas de información para la gestión educativa, los servicios digitales educativos, y el soporte técnico requerido, incorporando la administración electrónica a todos los procesos de gestión para lograr una Administración más eficiente, y proporcionando servicios digitales educativos que faciliten la comunicación y la relación con la comunidad educativa.

EJE 7- GOBERNANZA Y PARTICIPACIÓN

14. Aumentar las acciones destinadas a la mejora de la gobernanza y participación en la Administración educativa.

A) Datos del centro.

A.1) Memoria administrativa, la estadística de principio de curso, los recursos y la situación de las instalaciones y del equipamiento.

Datos del alumnado: en el programa Píncel Ekade.

Datos servicios complementarios: en el programa Píncel Ekade.

Horario del profesorado: en el programa Píncel Ekade.

Instalaciones y equipamiento.

3.1.- INFRAESTRUCTURAS:

Los espacios del CEIP La Zafra se organizan de la siguiente forma:

1 zona modular en la parte oeste del centro con 6 aulas adaptadas a infantil incluyendo su zona recreativa.

3 zonas modulares con 4 aulas cada módulo de unos 42 m aproximadamente (Dos aulas por nivel).
1 gimnasio de unos 120 m².
1 zona modular con sala de aula medusa, y taller de usos múltiples (antigua aula de música y actualmente de segundo comedor).
1 zona modular con biblioteca y cuatro aulas pequeñas de desdoble (P.T. , Logopeda, apoyos).
1 zona modular donde se encuentra ubicada la administración. (Administración, sala de profesores, AMPA, Orientación, aula Covid, etc.).
1 zona modular donde está el comedor, sin cocina.
Zona deportiva con 2 canchas completas.
Zonas ajardinadas.

3.2.- RECURSOS:

3.2.1.- HUMANOS:

Personal docente: Actualmente el centro cuenta con 33 profesores de los cuales la gran mayoría son definitivos, el resto en comisión de servicio o interinos-sustitutos.

Personal no docente: Una administrativa.

Otro personal del centro: Un guardián de bienes, personal de limpieza (3 pertenecientes a una empresa contratada por el ayuntamiento en horario de tarde y una en horario de mañana), personal de cocina (9 dependientes de la empresa de catering).

En la actualidad contamos con 18 aulas con un total de 425 alumnos/as siendo un centro de línea 2 (18 unidades). De momento mantenemos instalado un módulo prefabricado.

3.2.2.- MATERIALES:

El centro en cuanto a infraestructuras tiene muchas carencias, hasta tal punto que después de su construcción en 2005, los años en los que se han realizado obras RAM han sido muy pocos.

En cuanto a los materiales de que dispone el centro, están todos detallados en el libro de inventario, pero a groso modo se dispone de :

Aula medusa con 25 ordenadores.

Aula de música con material suficiente.

Menaje de comedor.

Mobiliario en 18 aulas.

Material de audiovisuales.

Biblioteca con material bibliográfico en su mayoría catalogado.

Mobiliario en la zona de administración y equipos informáticos.

Pizarras y/o cañones en todas las aulas.

Equipos de sonido.

Radio escolar (transformada en aula Covid).

Material deportivo tanto de Primaria como de Psicomotricidad.

Etc.

Las carencias se encuentran a nivel infraestructural. En este apartado destacamos la falta de refugio y sombreado del centro ya que repercute desfavorablemente en la vida diaria de la Comunidad Educativa. El colegio se encuentra en el sureste de la isla de Gran Canaria lo que hace que las inclemencias del tiempo se noten aún más, debido a que las aulas están fabricadas con chapa (muy calurosas en días soleados y extremadamente frías cuando bajan las temperaturas) y a que no tenemos espacios amplios techados (patios, porches, pasillos, etc.).

B) Ámbito organizativo.

B.1) Propuestas de mejora.

-Mantener el próximo curso la comunicación fluida y constante con las familias.

-Intentar que no coincidan varias actividades del centro la misma semana de clase, para mantener

las rutinas de aula.

- Colocar zonas techadas en el patio de Infantil.
- Terminar de vallar el patio de infantil 5 años o lijar las maderas que le pusieron para mantener el vallado.
- Dinamizar los patios, por grupos burbujas.
- Organizar con cita previa las visitas de familia de forma presencial.
- Insistir en la presencia de un auxiliar de conversación.
- Seguir contando, si la situación continúa el próximo curso, con las entradas escalonadas de los diferentes niveles por las puertas propuestas para ello.
- Continuar con el AICLE.
- Retomar los proyectos existentes que quedaron parados por el COVID (Biblioteca, radio,...).

ANEXO I: Modelo a cumplimentar para establecer las propuestas de mejora para este curso y su evaluación

Objetivos (*)	Actuaciones para la mejora	Responsables	Temporalización	Evaluación del proceso: concreción de acciones	
				Indicadores de evaluación del proceso de mejora ¹	Quién evalúa la actuación, cuándo se evalúa, cómo se evalúa
Mejorar la organización del centro-programaciones.	Evitar la realización de varias actividades complementarias en la misma semana.	CCP.	Durante el curso.	No realización de actividades complementarias en la misma semana.	Claustro.
Dinamizar los recreos.	Creación de un documento por ciclo con las actuaciones para la dinamización de los recreos.	Ciclos.	Primer trimestre.	Puesta en práctica de la dinamización de los recreos.	CCP.
Citar presencialmente a las familias.	Envío de notificaciones a las familias para posibilitar las	Profesorado.	Primer trimestre (dependiendo de la situación epidemiológica)	Envío de comunicaciones para las citas.	Equipo directivo.

	citas presenciales.		a).		
Continuar con la docencia compartida y apoyos.	1 - Repartir horarios de apoyo entre el profesorado. 2 - Coordinación entre el profesorado de docencia compartida y apoyo.	1 - Equipo directivo. 2 - Profesorado- Equipo directivo.	Durante el curso.	1 - Creación de horario de apoyos. 2 - Creación de horario para la coordinación. 2 - Puesta en práctica de la docencia compartida y apoyos (recogido en el horario).	CCP.
Realizar actividades complementarias y extraescolares .	Organización de actividades complementarias y extraescolares .	Profesorado.	Durante el curso (dependiendo de la situación epidemiológica).	Cantidad de actividades realizadas.	Claustro.
Acceder a formaciones presenciales (TIC, NEAE).	Organización de formaciones presenciales.	Equipo directivo	Durante el curso (dependiendo de la situación epidemiológica).	Realización de formaciones presenciales.	Claustro.
Crear aula de convivencia.	Designación de espacio y profesorado para el aula de convivencia.	Equipo directivo.	Primer trimestre.	Existencia de espacio y profesorado designado.	Claustro.

B.2) Oferta educativa del centro, incluyendo la idiomática y las materias optativas que se imparten.

Infantil: 6 unidades.

Primaria: 12 unidades.

Inglés: todos los niveles.

Francés en quinto y sexto de Primaria.

CLIL-AICLE en primero (plástica), tercero (plástica y EF) cuarto (EF) de Primaria.

El área de profundización curricular es Religión Católica.

INNOVAS: todos los niveles (Redes de Salud y Medio Ambiente).

Ed. Vial: Infantil de 5 años, 2.º, 4.º y 6.º de Primaria.

B.3) Calendario escolar.

El curso escolar 2020-2021 comenzó el 1 de septiembre de 2021 y finalizará el 31 de agosto de 2022. Las clases para el alumnado van desde el 9 de septiembre de 2021 hasta el 23 de junio de 2022, ambos inclusive. No se realizó presentación por la situación de pandemia por la Covid.

- Vacaciones y días festivos

Ver calendario anexo además de los siguientes:

Festividad municipal: 13 de diciembre.

Días de libre disposición :28 de febrero, 1 de marzo, 27 y 31 de mayo de 2022.

Las visitas de familias serán los segundos y cuartos lunes de mes, excepto las fechas con asterisco:

Septiembre: 27*

Octubre: 11 y 25

Noviembre: 8 y 22.

Diciembre: 20* Notas

Enero: 17* y 31*

Febrero: 14

Marzo: 14 y 28 Notas

Abril: 25

Mayo: 19 y 23

Junio: 13 y 24* Notas

Sesiones de evaluación:

1.^a Evaluación: 29 de noviembre.

2.^a Evaluación: 21 de marzo.

3.^a Evaluación: 6 de junio.

B.4) Los criterios para la organización espacial y temporal de las actividades.

ANEXO III: Modelo de Horario General del Centro (Curso 2021-22)

ACTIVIDADES	HORA DE ENTRADA	HORA DE SALIDA
Servicio de Atención temprana	06:30	08:50
Desayuno escolar	11:00	11:15
Comedor escolar	13:00	14:55
Horario disponible para las actividades extraescolares	15:00	19:00
Horario lectivo del alumnado (escalonadamente) de:		
ED.INFANTIL	08:30	13:30
ED.PRIMARIA	08:30	13:30

ACTIVIDADES	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
Horas complementarias de permanencia del profesorado en el centro (Ed.Inf.y Prim)	3				
Horario de tarde de atención a familias (día y semana): 2.º y 4.º lunes de mes	16:30 a				

	18:30				
Horario diario de atención al público de la Secretaría y encargado del comedor (telemática siempre que sea posible).				12:40 a 13:30	
Horario de atención al público de la Vicedirección (telemática siempre que sea posible).			11:45 a 12:40		
Horario diario de atención al público de la Dirección (telemática siempre que sea posible).		09:00 a 10:20			
Horario diario de atención al público de la Jefatura de Estudios (telemática siempre que sea posible).			09:00 a 10:20		
Horario del orientador/a en el centro		09:25 a 10:20			
Horario del especialista de Audición y Lenguaje (Logope- da) del EOEP en el centro		08:30 a 13:30			08:30 a 13:30
Horario del PROA		08:30 a 13:30			08:30 a 13:30
2.ª Religión			08:30 a 13:30	08:30 a 13:30	
Horario administración del centro (telemática siempre que sea posible).	09:30 a 12:00	09:30 a 12:00	09:30 a 12:00	09:30 a 12:00	09:30 a 12:00

Las exclusivas del personal que comparte centro es el siguiente:

Las compañeras que comparten centro (Religión y PROA+) realizarán 1 hora semanal de exclusiva y media hora de Claustro. este horario se acordará con los centros sede de las compañeras para una mejor organización.

Organización temporal: Las actividades se desarrollan dentro del horario lectivo del centro, de 8:30 a 13:30 horas con un recreo de 30 minutos, de 11:15 a 11:45 horas (3 sesiones antes del recreo y 2 después). Se realizarán sesiones de 55 minutos.

Organización espacial: cada grupo de nivel ordinario dispone de un espacio-aula propio, agrupados a su vez, en diferentes módulos.

- Infantil: este alumnado, distribuido en 6 grupos, dispone de un patio de recreo propio por nivel, debido a la situación de pandemia por Covid. Las aulas están todas en el módulo de Infantil.
- Primaria: cada grupo se encuentra en un aula repartidos en módulos según el ciclo al que pertenecen (excepto 5.º A que está fuera de dichos módulos).
- Los espacios que quedan libres en las distintas horas se van utilizando según las necesidades para los distintos agrupamientos de apoyos, alternativa a la religión, biblioteca, música, E.F., psicomotricidad, etc., contemplando las medidas higiénicas vigentes por la Covid y redactadas en el Plan de Contingencia del centro.

B.5) La organización y funcionamiento de los servicios escolares.

Comedor:

- Mantenemos el módulo de comedor a 240 comensales para el presente curso. El servicio es de gestión indirecta (Catering).
- Se mantiene un segundo comedor en el aula de música.
- Se usa el comedor por Grupos de Convivencia Estable (GCE) según el Plan de contingencia del curso 21-22.

Desayunos escolares:

- En el primer plazo abierto por la Consejería de Educación se han admitido 18 solicitudes. El servicio se realizaría por medio de Catering Carben. La empresa traerá el desayuno del alumnado antes de las 11:00 horas, que será repartido por el profesorado Covid del centro.

C) Ámbito pedagógico.

C.1) Propuestas de mejora.

- Mejorar los canales de comunicación informática dentro del centro (en ocasiones, los aplicativos de la Consejería fallan).
- Siguiendo los protocolos, poder realizar agrupamientos y que no sea todo tan individualizado.
- Continuar trabajando con la docencia compartida y apoyos.
- Retomar las salidas pedagógicas.

C.2) Los criterios pedagógicos para la elaboración de los horarios.

Los horarios se establecen teniendo como base las demandas reflejadas en la memoria del curso anterior y lo establecido en la normativa vigente.

La organización del horario para los/as alumnos/as debe garantizar la dedicación de los tiempos mínimos que establece la legislación para cada una de las áreas del currículo, así como completar las veinticinco horas lectivas de los/as alumnos/as.

- Se contemplan las especialidades de los/as maestros/as. Si un/a especialista es tutor/a se procurará que permanezcan el máximo tiempo posible con su clase. Al mismo tiempo las áreas que no pueda impartir se intentará que sean dadas por el menor número de profesores/as posibles.
- Se concentrará al profesorado en el menor número de GCE posibles.
- Las áreas de Matemáticas y Lengua se impartirán, dentro de lo posible, antes del recreo.
- El profesorado de Lengua Extranjera Inglés de cada grupo será quien imparta la asignatura de AICLE (si la disponibilidad horaria lo permite).
- Apoyo educativo mediante la docencia compartida. En caso de necesidad y teniendo el visto bueno de la CCP (o jefatura de estudios en caso de urgencia), se podrán realizar los apoyos en grupos muy reducidos (entre 2 y 4 como máximo).
- Se usará el menor número de aulas posibles por los GCE para evitar perder tiempo con las desinfecciones.
- Propiciaremos horarios para las diferentes coordinaciones.

C.3) Los criterios pedagógicos para el agrupamiento del alumnado, contemplando su diversidad.

Los agrupamientos se establecen teniendo en cuenta lo reflejado en las actas de evaluación, las propuestas de los equipos educativos realizadas a final de curso, lo mostrado en la memoria y lo establecido en la normativa vigente.

Se tiene en cuenta la elección por parte del alumnado de la optativa Religión o alternativa para formar grupos homogéneos y obtener más horas de apoyo pedagógico en los grupos nuevos.

Este curso se podrá trabajar también por GCE, que en el centro será por niveles.

C.4) Las orientaciones para concretar el tratamiento transversal de la educación en valores, así como los elementos transversales en las áreas, materias o módulos.

Desarrollar sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como una actitud contraria a la violencia, a los prejuicios de cualquier tipo y a los estereotipos sexistas. A lo largo de su aprendizaje, nuestro alumnado ha de ir adquiriendo, en todas las áreas y en todos los momentos de su vida escolar, unos valores que le permitirán convivir adecuadamente en las distintas situaciones de su vida personal.

La educación en valores se presenta como un conjunto de contenidos que interactúan en todas las áreas del currículo escolar, y su desarrollo afecta a la globalidad del mismo; no se trata de un conjunto de enseñanzas autónomas, sino más bien de una serie de elementos del aprendizaje sumamente globalizados, estudiados dentro de Lengua, Conocimiento del medio, etc. El aprendizaje significativo, que se establece siempre desde la realidad inmediata del alumnado, propicia además, esta forma de abordar los valores, dado que la misma situación contextual que introduce los conocimientos de un área sirve de base a estos contenidos. Además, la metodología adecuada debe cuidar especialmente la coherencia entre los contenidos y la forma de actuar en el aula.

Para lograr la adquisición de estos valores seguiremos los principios siguientes:

- Estimular el diálogo como principal vía para la resolución de conflictos entre personas y grupos, facilitar el encuentro entre personas cuyos intereses no necesariamente sean coincidentes, y desarrollar actitudes básicas para la participación comprometida en la convivencia, la libertad, la democracia y la solidaridad.
- Crear hábitos de higiene física y mental, que permitan un desarrollo sano, un aprecio del cuerpo y su bienestar, una mejor calidad de vida y unas relaciones interpersonales basadas en el desarrollo de la autoestima.
- Desarrollar la igualdad de derechos y oportunidades y fomentar la igualdad efectiva entre hombres y mujeres.
- Conocer, valorar y respetar los derechos humanos, como base de la no discriminación, el entendimiento y el progreso de todos los pueblos.
- Adquirir respeto hacia los seres vivos y el medio ambiente, en particular al valor de los espacios forestales y el desarrollo sostenible.
- Participar decidida y solidariamente en la resolución de los problemas ambientales.
- Conocer y respetar las normas establecidas para la mejor organización y disfrute de la circulación vial.
- Proporcionar los instrumentos de análisis y crítica necesarios que permitan una opinión y actitud propias frente a las ofertas de la sociedad de consumo, y que capaciten para tomar conciencia ante el consumo de productos innecesarios, prestando especial atención a la publicidad y la comunicación audiovisual.
- Desarrollar hábitos y actitudes de curiosidad, respeto y participación hacia las demás culturas del entorno.
- Respetar y conocer la pluralidad lingüística y cultural valorando la interculturalidad como un elemento enriquecedor de la sociedad.
- Promover actitudes que valoren adecuadamente la educación como motor de desarrollo de los pueblos.
- Utilizar instrumentos de análisis y crítica necesarios para construir una opinión propia, libre, justa y democrática.

- Preparar para el ejercicio de la ciudadanía y para la participación activa en la vida económica, social y cultural, con actitud crítica y responsable y con capacidad de adaptación a las situaciones cambiantes de la sociedad del conocimiento.

C.5) Los criterios y procedimientos previstos para organizar la atención a la diversidad del alumnado y realizar las adaptaciones curriculares adecuadas para el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.

Seguiremos usando el recurso de la Docencia Compartida dentro de nuestras posibilidades horarias, con el objetivo de atender al alumnado con dificultades académicas y sociales dentro del grupo clase.

Los criterios tenidos en cuenta en la organización del horario son los siguientes:

- Atención a la diversidad dentro del aula desarrollando una educación no discriminatoria, que ayude a los/as alumnos/as que presenten dificultades y apoye las potencialidades particulares, respetando las diferencias individuales debidas a distintos ritmos de aprendizaje, intereses, origen socio-económico y cultural. Se contemplarán para ello, variabilidad y flexibilidad de estrategias didácticas, adoptando una actitud positiva respecto a la capacidad de superación del alumno/a, ayudándole a conocer sus propias limitaciones y a descubrir las posibilidades de superarlas con el esfuerzo personal y la cooperación entre compañeros y compañeras.
- Atender a todo el alumnado con NEE, tanto dentro del propio aula como en el aula de PT, si ello fuera necesario.
- Realizar, preferiblemente, apoyos dentro del aula, con el fin de evitar la desconexión de los alumnos/as con el grupo clase. Si no fuera así deberá consultarse a la jefatura de estudios.
- Se trabaja en asamblea y con rincones en Educación Infantil.
- Desde Infantil hasta segundo de Primaria, trabajarán con las coordinadoras de Impulsa dentro del aula, como se recoge en dicho proyecto. Desde tercero a sexto se apoyará según la disponibilidad horaria.

C.6) Las medidas para garantizar la coordinación entre cursos, ciclos y etapas.

Las coordinaciones se establecen teniendo en cuenta lo reflejado en las actas de evaluación, las actas de ciclo, las propuestas de los equipos educativos, lo mostrado en la memoria del curso anterior, y lo establecido en la normativa vigente. Tendremos un sistema mixto (presencial y telemáticas), aunque se realizarán telemáticamente, siempre que sea posible.

Dentro del horario lectivo hemos puesto un PAT donde coincidan los tutores del mismo nivel, facilitando su coordinación. Las maestras coordinadoras Impulsa tendrán una sesión en horario de mañana para coordinarse con el profesorado. El resto de coordinaciones se realizan en las exclusivas.

Asimismo, están programadas aunque sin fecha concreta aún, una serie de reuniones de coordinación con el IES Josefina de La Torre, para garantizar la coordinación y la transición entre Primaria y Secundaria.

Además contemplamos los siguientes aspectos:

- Facilitar la atención a padres/madres: de forma quincenal y en horario de tarde en Infantil y Primaria. Excepcional y debidamente justificado se podrá realizar una coordinación anual entre profesorado-familia en horario de mañana. Dicha excepcionalidad tendrá que tener el visto bueno de la CCP (o equipo directivo en caso de urgencia).
- Establecer criterios comunes en las reuniones de la CCP.
- Establecer las reuniones de ciclo y de equipos educativos según la demanda existente o las necesidades.
- Una hora semanal para la coordinación del equipo directivo con el fin de programar las exclusivas, reuniones y/o actividades del centro.

C.7) Las decisiones de carácter general sobre metodología didáctica para cada curso, ciclo o etapa.

Se atenderán a las establecidas en las programaciones, a los debates y conclusiones establecidas en los equipos educativos, CCP y evaluaciones.

Las establecidas dentro del currículo vigente.

Recomendaciones metodológicas para trabajar en el aula:

- Agrupamientos flexibles según el tipo de actividades y los niveles del alumnado.
- Potenciación de estrategias didácticas donde la exposición oral se acompañe de gestos, expresión corporal, imágenes, carteles, dramatización, etc.
- Potenciación de los aprendizajes surgidos a partir del contacto con la realidad, observaciones, experimentaciones, salidas, visitas, etc.
- Reforzar las explicaciones del profesor, escribiendo en la pizarra las palabras fundamentales, haciendo carteles en forma de resumen, etc.
- Crear contextos adecuados para la socialización, aunque manteniendo las medidas de seguridad, asunción de responsabilidades en el aula, uso complementario del lenguaje gestual, dinamización de los recreos, juego dramático, adaptación temporal de materiales curriculares e instrumentos de evaluación.
- Probar estrategias metodológicas que huyan de la mera transmisión de conocimientos o receptores pasivos, con actividades que supongan experimentación y/o investigación.
- Utilizar los medios tecnológicos adecuados para favorecer la competencia correspondiente.

C.8) Los criterios para la selección de materiales y recursos didácticos, incluidos los libros de texto.

En la actualidad los criterios de selección de material y recursos didácticos se realizan a través de los equipos educativos de los niveles/ciclos, teniendo en cuenta la propuesta de la CCP.

Para este curso académico, habíamos decidido trabajar por proyectos en todos los niveles, pero, ante la posibilidad de un nuevo confinamiento, se decidió usar algunos materiales como cuadernillos o libros.

Los materiales a trabajar han sido seleccionados y/o elaborados por todo el profesorado en los distintos ciclos, además de los ofrecidos por la Consejería.

Para facilitar la adecuación de los procesos de enseñanza-aprendizaje a la realidad concreta de cada alumno o alumna, los materiales con los que trabajaremos serán diversos, teniendo un lugar importante el uso de las TICs.

C.9) Las decisiones sobre el proceso de evaluación que comprenderán los procedimientos para evaluar la progresión en el aprendizaje del alumnado, determinando, en la enseñanza obligatoria, aquellos aspectos de los criterios de evaluación imprescindibles para valorar el grado de desarrollo de las competencias básicas.

Las medidas establecidas dentro del currículo vigente.

La evaluación constituye un proceso fundamental en la práctica educativa, que permite, en cada momento, recoger información y realizar valoraciones para la orientación y la toma de decisiones respecto al proceso de enseñanza-aprendizaje. La función de la evaluación es, por un lado, medir la evolución individual y del grupo, pero también realizar un diagnóstico de aquello que falla y de lo que es positivo, para incidir en esos puntos con posterioridad.

La evaluación debe ser un proceso continuo, que adquiera su valor en la retroalimentación que proporciona y que sea capaz de mejorar los procesos de aprendizaje, de diseñar refuerzos específicos y de intervenir en la solución de conflictos.

Estableceremos fechas para las evaluaciones sin notas donde se da a conocer el desarrollo académico de cada nivel antes de las evaluaciones con notas. De esta manera se tendrán más datos

con los que poder tomar medidas correctoras si fuese necesario.

Estará involucrado todo el profesorado del centro con sus respectivas áreas y se realizará según los instrumentos de evaluación y temporalización establecidos en las programaciones anuales y situaciones de aprendizaje para cada área.

C.10) Los criterios de promoción de ciclo y curso respectivamente, y, en su caso, los criterios de titulación.

Se tomarán los establecidos por los equipos educativos de cada nivel y lo reflejado en las actas de evaluación según la orden de evaluación vigente.

Teniendo en cuenta que la repetición tiene carácter excepcional, especialmente reservada a alumnado de NEAE, el alumnado promocionará automáticamente aunque no alcance los criterios de evaluación establecidos para su nivel. Pretendemos mejorar así los índices de idoneidad, desde un trabajo preventivo del abandono escolar temprano. En cualquier caso, el alumnado recibirá las adaptaciones y apoyos necesarios en base a sus necesidades.

Los padres, madres o tutores legales del alumnado pueden ser oídos para la adopción de la decisión de promoción.

C.11) Los criterios para la elaboración de las actividades y tareas que habrán de estar disponibles en caso de ausencia del profesorado.

Se tendrá un banco de recursos preparado en cada aula y que tendrá relación con las programaciones quincenales.

C.12) Las acciones establecidas para el desarrollo de los planes y programas de contenido educativo.

Es importante la elaboración colaborativa de las programaciones de área y de las situaciones de aprendizaje a trabajar durante el curso escolar.

Buscamos la mejora del éxito escolar del alumnado a través de un trabajo coordinado, de manera que todo el alumnado siga una línea metodológica lo más parecida y eficaz posible y que sean evaluados por los mismos criterios.

Dichas programaciones estarán a disposición de la comunidad educativa en la zona compartida del servidor desde el día 30 de octubre de 2020.

C.13) Las programaciones didácticas.

Se toma como punto de partida los resultados académicos del curso pasado e intentamos mejorar el éxito del alumnado.

Realizaremos reuniones por ciclo según lo establecido en la temporalización de las exclusivas para hacer el seguimiento de las mismas.

C.14) El plan anual de actividades complementarias y extraescolares.

Las actividades programadas como complementarias para este año son:

- Octubre:
 - “Zopli2” Concierto didáctico (de 2.º a 6.º de primaria)
 - Educación Vial impartido por el policía municipal Seima (Infantil de 5 años, 2.º, 4.º y 6.º de primaria).
 - Charlas Igualdad impartidas por Manoli técnico del Ayuntamiento de Santa Lucía (3.º, 4.º y 5.º de primaria).

- “Intrusos” Charla Taller sobre animales exóticos en Canarias (de 3.º a 5.º de primaria).
- “El Sureste juega y recicla” Cancionero Isleño (Infantil de 5 años y 1.º de primaria).
- Talleres de reciclaje y energía Fundación Disa (5.º y 6.º de primaria).
- Día de la Biblioteca Espacio Shillout (todo el colegio).
- Finaos.

- Noviembre:
 - Charla Prevención de Ahogamientos impartida por Sebastián Quintana (6.º de primaria).
 - Cine con Clase Ayuntamiento (5.º y 6.º de primaria).
 - Día Internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer (todo el colegio).

- Diciembre:
 - Ajedrez impartido por monitor Ayuntamiento Santa Lucía (Infantil de 5 años y Primaria).
 - Paje Real (Infantil)
- Enero:
 - Atletismo Club UAVA Vecindario (Primaria).
 - Deporte Autóctono y tradicional impartido por monitor Ayuntamiento de Santa Lucía.
 - Día de la Paz (todo el colegio)
- Febrero:
 - Celebración de Carnaval (todo el colegio)
- Marzo:
 - Día Internacional de la Mujer (todo el colegio)
- Abril:
 - Día del libro (todo el colegio).
- Mayo:
 - Charlas Orientación Instituto (6.º de primaria).
 - Viaje Fin de Curso (6.º de Primaria).
 - Día de Canarias (todo el colegio)
- Junio:
 - Orlas de Infantil de 5 años y 6.º de primaria
- Hay actividades que estamos pendiente de confirmar si la situación de la pandemia y las normas lo permiten.

D) Ámbito profesional.

D.1) El programa anual de formación del profesorado.

- Ampliar la oferta formativa para el profesorado en cursos relacionados con la Atención a la Diversidad: alumnado TEA, problemas motóricos y retraso madurativo, altas capacidades etc, acorde con la realidad actual del centro.
- Cursos de formación para favorecer el reciclaje del profesorado con las TICS (aplicaciones, softwares educativos, etc.) que ayuden a mejorar sus competencias digitales.
- Intercambiar experiencias enriquecedoras, docencia compartida en todos los cursos de primaria.

D.2) Los criterios para evaluar y, en su caso, revisar los procesos de enseñanza y la práctica docente del profesorado.

A través del proceso evaluador y durante las diferentes reuniones de Claustro, Ciclo e interciclo se realizará la evaluación de las propuestas pedagógicas llevadas a cabo.

Desde los Ciclos o los Equipos Educativos se realizan valoraciones del proceso de

enseñanza – aprendizaje y las diferentes propuestas de mejora.

Contamos con un Claustro participativo, autocrítico y responsable con su trabajo, lo que favorece la autoevaluación, la puesta en práctica de nuevas propuestas pedagógicas y el debate pedagógico con el fin de mejorar el rendimiento y el clima escolar.

Se tendrá en cuenta lo siguiente:

Preparación de la clase y los materiales didácticos.

Utilización de una metodología adecuada.

Evaluación de los aprendizajes e información que de ellos se da a los alumnos y familias.

Utilización de medidas para la atención a la diversidad.

E) Ámbito social.

E.1) Las acciones programadas para la mejora del rendimiento escolar, el desarrollo del plan de convivencia y la prevención del absentismo y abandono escolar.

- Mantener la cercanía y el trabajo coordinado escuela-familia.
- Que se pueda ampliar la cantidad de alumnado para ser atendido en La Caixa Proinfancia.
- Contar con un aula de convivencia y mediación.
- Retomar las actividades deportivas y acuáticas, en la medida de lo posible.
- Seguir trabajando en la línea de los últimos cursos con el fomento de la participación de las familias y de la apertura del centro (cuentacuentos, carrera solidaria, carnavales).
- Si la situación sanitaria lo permite, retomar el contacto personal presencial entre todos los miembros de la comunidad educativa.

E.2) Las acciones programadas para fomentar la participación, colaboración y formación entre todos los sectores de la comunidad educativa.

En este curso pretendemos seguir trabajando en la línea de los últimos cursos con el fomento de la participación de las familias aunque por la situación de pandemia, buscaremos alternativas mixtas si fuera posible (presencial y telemática).

Entre las actuaciones están:

- Día de los Finaos.
- Asambleas trimestrales y de principio de curso.
- Día de la Paz.
- Día de Canarias.
- Fiesta de Carnaval.

La apertura del centro en horario extraescolar se realiza en colaboración con el AMPA del centro en horario de mañana (de 06:30 a 08:30 horas) y de tarde (de las 14:55 horas a 19:00 horas) y a través del convenio firmado por el Ayuntamiento y la FECAM.

El centro colaborará en múltiples actividades y convenios con el Ayuntamiento de Santa Lucía de Tirajana, la Consejería de Educación y cualquier organización que nos ayude a lograr los objetivos marcados por la administración educativa.

Entre los proyectos en colaboración destacan: Educación Covid, charlas medio ambientales y de igualdad, cesión de diferentes materiales (libros para la biblioteca), muestra de juegos y deportes tradicionales, etc.

E.3) Las acciones programadas para la apertura del centro al entorno social y cultural.

En este curso pretendemos seguir trabajando en la línea de los últimos cursos con el fomento de la participación de las familias. Intentaremos normalizar un poco más las medidas para que las familias puedan participar de manera presencial, siempre que sea posible.

E.4) La previsión de convenios y acuerdos de colaboración con otras instituciones.

- La Caixa Proinfancia.
- Ayuntamiento de Santa Lucía de Tirajana.
- Cabildo de Gran Canaria.

F) Concreción del proceso de evaluación de la programación general anual.

Para la evaluación de la PGA nos remitiremos a las instrucciones dadas por la administración y las recogidas en el Decreto 81/2010 art 42.2.

Anexo V: Plan de análisis, valoración, seguimiento y mejora de los resultados académicos

Este plan se encuentra conformado por una serie de factores que se encuentran estructurados en los distintos ámbitos de la PGA y que hemos especificado, para cada uno de ellos, que requieren de una especial atención y se deben contemplar claramente a través actuaciones de mejora, concreciones de dichas actuaciones e indicadores de evaluación de las mismas:

Factores del ámbito organizativo de la PGA a considerar	
La oferta educativa.	1 Antecedentes escolares: Aplicación de los Planes de refuerzo educativo
El calendario escolar.	2 Organización espacial y horaria para actividades no impartidas en el curso
Los criterios para la organización escolar.	3 Antecedentes de la organización escolar.
Aplicación del Plan de contingencia COVID-19.	4 Medidas frente a CORONAVIRUS SARS-CoV-2 curso 21-22.
Aplicación de la Guía de Organización y funcionamiento del comedor.	5 Acciones para mejorar las tasas de idoneidad.
Protocolo de organización y funcionamiento del transporte.	6 Acciones para mejorar las tasas de titulación.
Plan de Recreos (CEIP).	7 Acciones para mejorar las tasas de absentismo y de retraso.
Planificación del Personal de administración y servicios.	8 Acciones para mejorar las tasas de abandono escolar temprano.
Plan de Autoprotección del centro.	9 Control del absentismo del alumnado: Tramitación, constancia de procedimientos, comunicaciones y notificaciones.
Plan del profesorado de guardería (IES).	10 Medidas para mejorar las Propuestas del EDI (dirección de 4 años).
Medidas para mejorar las Propuestas del EDI (dirección de 4 años).	11 Acciones para mejorar la relación familia-escuela (PAC y PAT).
El manual de calidad del centro.	12 Acciones para mejorar la relación familia-escuela (PAC y PAT).
Documentos institucionales del centro (PEC, PG, NOF): Actualización, Difusión, Participación.	13 Acciones para mejorar la relación familia-escuela (PAC y PAT).
Características del docente y prácticas pedagógicas	8 Acciones para mejorar la práctica docente/pedagógica (PPDD y UUDD). 9 Acciones para mejorar la acción tutorial: Desarrollo del (Plan de Acción tutorial (PAT)). 10 Los criterios pedagógicos para: a) la elaboración de los horarios y b) el agrupamiento del alumnado, contemplando su diversidad. 11 Las medidas para organizar la coordinación entre cursos, ciclos y etapas. 12 Los criterios para la selección de materiales curriculares y recursos didácticos y los libros de texto. 13 Orientaciones para concretar el tratamiento transversal de la educación en valores. 14 Criterios generales sobre Metodología didáctica para cada curso, ciclos y etapas.

	<p>15 Criterios generales sobre evaluación: Procedimientos para evaluar los aprendizajes del alumnado, y procedimientos para valorar el grado de desarrollo de las competencias.</p> <p>16 Criterios y procedimientos para organizar la atención a la diversidad del alumnado y realizar las AACC adecuadas para el alumnado con NEAE Plan de atención a la diver-</p>
--	--

Factores del ámbito pedagógico de la PGA a considerar

	<p>sidad (PAD).</p> <p>17 Las Programaciones didácticas.</p> <p>18 Los criterios de promoción de ciclo y curso, y, en su caso, los criterios de titulación.</p> <p>19 Los criterios para la elaboración de las actividades y tareas que habrán de estar disponibles en caso de ausencia del profesorado.</p> <p>20 Control del absentismo del Profesorado: Tramitación, constancia documental del procedimiento, adecuación documental, requerimientos y notificaciones, registro de resoluciones sancionadoras, estadísticas.</p>
Características del centro	<p>21 Acciones para favorecer un clima de convivencia en el centro y en el aula (Plan de convivencia (PAC)).</p> <p>22 Acciones para mejorar la coordinación interciclo/interetapas (Coordinación de distritos).</p> <p>23 Acciones establecidas para el desarrollo de planes y programas educativos EsTela, otros.</p> <p>24 Plan anual de actividades complementarias y extraescolares-</p> <p>25 Planificación de los órganos colegiados: Claustro y Consejo escolar.</p> <p>26 Planificación de los órganos colegiados de coordinación y orientación: CCP / EEDD/ DPTO Orientación y Coordinación didáctica (IES).</p> <p>27 Libros de actas de órganos colegiados (Claustro y Consejo escolar) y de coordinación y orientación (CCP; EEDD de ciclo grupo y nivel; Dept. de Orientación; Dept. de coordinación didáctica; ...): Existencia, Formato, Custodia, Contenido.</p> <p>28 Documentos administrativos de la gestión académica:</p> <p>28.1 Complimentación y custodia de la actas de evaluación ordinaria y extraordinaria.</p> <p>28.2 Tramitación, custodia y envío de los expedientes académicos al registro centralizado.</p> <p>28.3 Mantener actualizado en el PG el expediente electrónico del alumnado.</p> <p>29 Gestión de títulos académicos: Tramitación, envío, custodia y notificaciones de entrega.</p>

Factores del ámbito profesional de la PGA a considerar

Programa anual de Formación del profesorado.

Los criterios para evaluar y, en su caso, revisar los procesos de enseñanza y la práctica docente del profesorado.

Programa de Acogida y desarrollo del profesorado en prácticas.

Programa de Acogida y desarrollo del profesorado en prácticas proveniente de las listas de desempleo.

Programa de Acogida y desarrollo del profesorado incorporado al centro anualmente.

Factores del ámbito profesional de la PGA a considerar

Acciones para fomentar la participación de todos los sectores de la Comunidad educativa en la actividad de los centros y fomentar la presencia de los mismos en su entorno sociocultural.

Acciones para fomentar la apertura del centro al entorno social y cultural. Fomentar la participación de las familias y alumnado en la organización, planificación y gestión de la vida escolar.

Previsión de convenios y acuerdos con otras instituciones.

Las siguientes tablas están cumplimentadas en diferentes colores, dependiendo del ciclo correspondiente. Leyenda: sin color segundo ciclo, amarillo infantil, verde tercer ciclo y lila primer ciclo.

Ejemplo de factores y acciones encaminadas a la mejora de las características del alumnado recogidas en el ámbito pedagógico:

INDICADORES	ACTUACIONES PARA LA MEJORA (seleccionar las que procedan)	DESARROLLO Concreción de las actuaciones ³	Niveles, Etapa, Área o materia	Indicadores de evaluación ⁴	Valoración ⁵		
					C	N C	E P
1. Competencias y logros anteriores / Ritmo de aprendizaje / Adaptación a metodología / agrupamiento / Logros / Desfase curricular /	1.1. Atención individualizada al alumnado que presenta dificultades y plan específico de medidas con orientaciones metodológicas para repetidores.	-Aumentar las sesiones de apoyo o de PT, para favorecer la atención individualizada del alumnado con dificultades. -Coordinación entre el tutor/tutora y el profesorado de apoyo y/o PT, para programar el trabajo de esas sesiones con el alumnado. -Seguimiento con pautas estructuradas y orientaciones individuales para la realización de las tareas del alumnado. -Fomentar las funciones ejecutivas.	Todo el ciclo de infantil. 5º y 6º	- Número de sesiones de apoyo recibidas. -Observación directa y evaluación continua del alumnado con dificultades para valorar su evolución. -Diferentes instrumentos de evaluación: observación directa, evaluaciones, trabajos...			
	1.2. Arbitrar sistemas que faciliten que el alumnado disponga del material adecuado y necesario.	-Utilización de material complementario (Tablet). -Seleccionar los recursos adecuados y adaptarlos a las necesidades del alumnado, en la medida de lo posible. -Ayudas de material. -Relación familia-escuela para conocer las diferentes realidades.	3ºB de Primaria. Todo el ciclo de infantil. 5º y 6º 1º y 2º Todas las	-Uso diario durante un tiempo establecido cada día. -Valoración de los recursos disponibles y su efectividad. -El alumnado dispone del material necesario.			

		Dotar del material necesario del banco de recursos del centro para esas necesidades. Facilitar material adaptado necesario adaptado al nivel competencial del alumnado.	áreas que lo requieran.	Tener un registro de material entregado al alumnado.			
	1.3. Adoptar medidas de refuerzo y apoyo educativo, organizando espacios, horarios y recursos para el alumnado con asignaturas pendientes	<p>-Apoyos fuera y dentro del aula.</p> <p>-Seguir las pautas del equipo de orientación.</p> <p>-Comunicación con las familias y agentes externos (Programa La Caixa, gabinetes psicopedagógicos, etc.) para refuerzos de los contenidos, quincenalmente.</p> <p>-Comunicar a jefatura el alumnado con necesidades educativas.</p> <p>Se seguirá el Plan de apoyo establecido por el centro según la organización del mismo y la disponibilidad horaria del profesorado. tanto dentro como fuera del aula.</p> <p>-Proyecto PROA.</p>	<p>2º ciclo de Educación Primaria.</p> <p>5º y 6º</p> <p>1º Y 2º</p> <p>Áreas: lengua y matemáticas</p>	<p>-Número de informes enviados.</p> <p>-1 reunión al mes con los servicios externos.</p> <p>-2 reuniones mensuales con las familias.</p> <p>Realizar una planilla de seguimiento del plan de apoyo, para verificar que se cumple las horas establecidas al alumnado.</p>			
2. No asiste a clase / absentismo grave	2.1. Priorizar la comunicación con los servicios sociales municipales en casos de absentismo.						
	2.2. Fomentar la coordinación de todos los agentes que intervienen en						

	el proceso educativo, tanto internos como externos: tutores, jefatura de estudios, trabajadores y educadores sociales, etc.						
3. Hábitos de trabajo o/ técnicas de estudio. Poco esfuerzo.	3.1. Reforzar los HHEE y las TTEE (resumen, esquemas, análisis...), y la cultura del esfuerzo	<ul style="list-style-type: none"> - Realización de pruebas de evaluación. - Trabajo de las técnicas de estudio en el aula. - Comunicación con las familias. <p>Dedicarle tiempo al trabajo de los hábitos y técnicas de estudio. Primero de forma guiada hasta que vayan adquiriendo autonomía y agilidad en la realización de las mismas.</p> <p>Realizar mapas conceptuales en las materiales. Trabajar el esfuerzo desde emocrea.</p>	<p>2º ciclo de Educación Primaria.</p> <p>5º y 6º</p> <p>1º y 2º Naturales Sociales Emocrea</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Controles cada tema impartido. -Controles orales. -Revisión y evaluación de libretas. -Mandar exámenes a firmar por las familias. -Información periódica con las familias. -Visualización de cortos. -Moralejas, roleplays. <p>-Contar con algún modelo de planilla para poder realizar el mapa conceptual (rellenar, completar...)</p> <p>-Rutinas de pensamiento: "veo, pienso y me pregunto" "el puente", y "compara y contrasta"</p>			
4. Habilidades comunicativas básicas: comprensión lectora, expresión oral, compos	4.1. Potenciar la lectura diaria.	<ul style="list-style-type: none"> - Tiempo de lectura en el aula. - Actividades sobre ese libro. - Lectura en casa. <p>Lectura en voz alta.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Uso de la plataforma Ta-Tum. <p>Lectura diaria del alumnado individual o en grupo.</p>	<p>2º ciclo de Educación Primaria.</p> <p>5º y 6º</p> <p>5º</p> <p>1º y 2º Lengua</p>	<p>Actividades de velocidad comprensión lectora.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Seguimiento individualizado a través de la plataforma. -Control de la escucha activa del alumnado. <p>Establecer un horario para lectura diaria</p>			
	4.2. Potenciar el plan lector	<ul style="list-style-type: none"> - Biblioteca Chill Out. 	<p>5º y 6º</p>	<p>Trabajo acerca del libro</p>			

<p>ición escrita, vocabulario.</p>	<p>y el uso de la biblioteca.</p>	<p>- Lectura de un libro al trimestre.</p> <p>Elaboración de cuentos, anécdotas, adivinanzas... con la implicación de las familias en fechas como Finaos, Halloween, Día de Canarias... Crear un ambiente adecuado relacionado con la temática que se va a realizar (decoración, realización de vestimenta...) Asistir a la biblioteca.</p>	<p>6º</p> <p>1º y 2º Lengua Inglés</p>	<p>leído.</p> <p>Ir a la biblioteca una hora a la semana.</p> <p>Realizar una vez al mes una temática para desarrollar este tipo de actividades.</p>			
	<p>4.3. Fomentar un plan de mejora de la ortografía.</p>	<p>-Dictados semanales. Hincapié en reglas ortográficas.</p> <p>Uso de cuadernos de ortografía (alumnado NEAE) Trabajo semanal de una regla ortográfica.</p> <p>Elaboración de cuentos, adivinanzas y realizar un mural para el aula.</p>	<p>2º ciclo de Educación Primaria.</p> <p>6º</p> <p>1º y 2º Lengua Naturales</p>	<p>Realización de los dictados un día a la semana.</p> <p>A través de los diferentes instrumentos de evaluación.</p> <p>Realización del mural una vez al mes.</p>			
<p>4.4. Desarrollar que usen la oralidad.</p>	<p>actividades</p>	<p>- Exposiciones orales. - Debates y coloquios. - Resolución de problemas y actividades de convivencia. - Utilizar la biblioteca del aula para estimular el gusto por la lectura y la observación de imágenes en los cuentos.</p>	<p>2º ciclo de Educación Primaria.</p> <p>Todo el ciclo de infantil.</p> <p>5º y 6º</p>	<p>-Exposiciones, debate y coloquios de manera quincenal. -Resolución de conflictos, diariamente.</p> <p>-Número de cuentos leídos. -Frecuencia con la que se</p>			

	<p>- Favorecer la expresión oral con diversas actividades en la asamblea, hacer dramatizaciones...</p> <p>- Coordinación del tutor/tutora con la especialista de AL, para desarrollar en el aula actividades que favorezcan la expresión oral.</p> <p>Exposiciones, trabajos, debates, opiniones personales, expresión de los sentimientos, imágenes, trabalenguas, adivinanzas, juegos.</p> <p>Mostrar viñetas para que el alumnado las secuencie. Dar palabras claves para realizar un cuento. Inventar un cuento de forma grupal en la que cada alumno/a tenga que seguir la historia.</p>	<p>1º y 2º Lengua Naturales</p>	<p>participa de forma dirigida en actividades de expresión oral en la asamblea.</p> <p>-Frecuencia con la que se participa de forma espontánea en la asamblea.</p> <p>-Iniciativa para participar en las dramatizaciones y disfrute de las mismas.</p> <p>-Compresión del alumnado sobre los cuentos leídos.</p> <p>-Observación directa, tabla de registros.</p> <p>-A través de los diferentes instrumentos de evaluación.</p> <p>Poner música para el desarrollo de la imaginación, expresión, improvisación... una vez a la semana</p>	
--	---	---	--	--

1 La concreción debe partir de: Las Propuestas de Mejora recogidas en la Memoria final del curso anterior; El Proyecto Educativo del centro y, en su caso, Proyecto de Dirección; Los planes, programas y proyectos del centro o que participe en ellos; En su caso, la supervisión realizada por la Inspección de Educación; Los resultados de las pruebas de evaluación externa; Los Ejes prioritarios de la Consejería de Educación y Universidades.

2 Art. 2.3 de la Orden 9 de octubre de 2013: “Los centros educativos tendrán que establecer sus indicadores de mejora, que deberán contar con la aprobación del Consejo Escolar, a propuesta de la comisión de coordinación pedagógica y del Claustro, y que serán explicitados en la programación general anual”.

3C = Conseguido / NC = No conseguido / EP = En proceso

Ejemplo de factores y acciones encaminadas a la mejora de las características del alumnado recogidas en el ámbito pedagógico:

INDICADORES	ACTUACIONES PARA LA MEJORA (seleccionar las que procedan)	DESARROLLO Concreción de las actuaciones	Niveles, Etapa, Área o materia	Indicadores de evaluación	Valoración		
					C	N C	E P
5. Habilidades matemáticas: razonamiento lógico y resolución de problemas.	5.1. Atención individualizada al alumnado que presenta dificultades y plan específico de medidas con orientaciones metodológicas para repetidores.	- Interiorización de pasos a seguir para desarrollar un problema. - Trabajar la lógica matemática.	5º y 6º	Ficha con los pasos a seguir a la hora de resolver un problema.			
6. Nivel intelectual, la motivación, las aptitudes,	6.1. Trabajar con programas y actividades que mejoren la motivación y el interés del alumnado.	-Actividades interactivas. -Vídeos explicativos. -Vídeos. -Aplicaciones en las tablets. -Imágenes. -Juegos. Matemáticas activa realizando actividades utilizando el franelograma	2º ciclo de Educación Primaria. 5º y 6º 1º y 2º	Observación diaria. -Trabajo posterior al uso de dicho recurso. -Técnicas de pensamiento. Realización de este tipo de actividades los viernes			
	6.2. Uso del refuerzo	- Uso de diferentes tipos de refuerzo	2º ciclo de	-Pegatinas.			

<p>los intereses, la autoestima o las expectativas.</p>	<p>positivo como técnica de motivación.</p>	<p>positivo. - Reconocer positivamente a nivel oral y en gran grupo los esfuerzos del alumnado por superarse. Felicitaciones y halagos de forma oral y escrita. Uso de sellos</p>	<p>Educación Primaria. Todo el ciclo de Educación Infantil. 5° y 6° 1° y 2°</p>	<p>-Sellos. -Felicitaciones. Notas a las familias. Producciones del alumno. -Grado de interés y motivación por participar en las actividades propuestas. Actitud del alumnado. Utilizarlos diariamente</p>			
	<p>6.3. Fomentar el trabajo diario a través de un plan de enriquecimiento de las materias y la investigación por proyectos.</p>	<p>-Actividades de investigaciones. -Uso de las TIC.</p>	<p>2° ciclo de Educación Primaria.</p>	<p>-Exposición y presentación de trabajos. -Adecuación de los contenidos tratados.</p>			
	<p>6.4. Aplicar una metodología que favorezca la motivación del alumnado, dándole mayor protagonismo a través de trabajo cooperativo y por proyectos, con actividades cercanas a la realidad del alumno.</p>	<p>Realizar actividades como búsqueda del tesoro formando puzzles palabras, sumas...</p>	<p>1° y 2°</p>	<p>Utilizarlas mensualmente</p>			
<p>7. Hábitos de</p>	<p>7.1. Atención individualizada al alumnado que presenta dificultades y plan específico de medidas con orientaciones metodológicas para</p>	<p>Disponer de banco de recursos para cuando lo necesite el alumnado</p>	<p>5° y 6° 1° y 2°</p>	<p>-Realización de las tareas. -Ficha de registro del trabajo del alumnado. Cuando sea necesario</p>			

trabajo / técnicas de estudio. Poco esfuerzo.	repetidores.						
	7.2. Arbitrar sistemas que faciliten que el alumnado disponga del material adecuado y necesario.	<p>-Ayudas de material.</p> <p>Relación familia-escuela para conocer las diferentes realidades.</p> <p>-Control de la agenda con el alumnado con más dificultades.</p> <p>-Uso de libreta de incidencias.</p> <p>-Trabajo de valores, entre ellos, el esfuerzo personal, como motor para lograr éxitos y cumplir sueños.</p> <p>Llevar un registro del plan de apoyo para comprobar su efectividad</p>	5º y 6º 1º y 2º	<p>-El alumnado dispone del material necesario.</p> <p>-Realización de las tareas.</p> <p>-Ficha de registro del trabajo del alumnado.</p> <p>Selección y trabajo posterior sobre el esfuerzo en: videos, cortos, cuentos...</p> <p>Comprobar cada 15 días</p>			
	7.3. Adoptar medidas de refuerzo y apoyo educativo, organizando espacios, horarios y recursos para el alumnado con asignaturas pendientes.						

Ejemplo de factores y acciones encaminadas a la mejora de las características de la familia recogidas en el ámbito pedagógico:

INDICADORES	ACTUACIONES PARA LA MEJORA (seleccionar las que procedan)	DESARROLLO Concreción de las actuaciones	Niveles, Etapa, Área o materia	Indicadores de evaluación	Valoración		
					C	N C	E P
1. Ayudar en las tareas / Expec	1.1. Implicar a las familias en el seguimiento y/o acompañamiento diario de las tareas del alumnado y del estudio.	<p>-Uso del correo electrónico para información confidencial.</p> <p>-Uso del Telegram.</p> <p>-Coordinación directa con las familias a través del correo electrónico y en las visitas de familia online.</p> <p>- Comunicaciones a las familias a través de la aplicación Telegram y</p>	2º ciclo de Educación Primaria. Todo el Ciclo de Infantil. 5º y 6º	<p>-Reciprocidad con las familias.</p> <p>-Efectividad de esas comunicaciones familia- escuela.</p> <p>-A través del correo, canal del Telegram y de las videollamadas.</p>			

<p>tativa s de las famili as</p>		<p>a través de Píncel Ekade.</p> <p>-Uso del Telegram y del correo para el seguimiento de las tareas. -Visitas de familia.</p> <p>Se usará la aplicación de familias (o medio acordado para ello) para informar de tareas y sucesos destacables del día, dando feedback y respondiendo a las dudas que puedan surgir. -Se potenciará el uso de la agenda escolar como medio de comunicación, trabajando así el sentido de responsabilidad y autonomía del alumnado. - Uso de Nuevas Tecnologías. - Comunicación directa.</p>	<p>1º y 2º Lengua Matemáticas Naturales</p>	<p>Se establecerá contacto relacionado con las tareas al menos una vez al día. Si no hay tareas se informará de ello también. - Potenciar el uso de las nuevas tecnologías (comunicativas) por parte de las familias. - Emplear aplicaciones (educativas, lúdicas) para la realización de las tareas (centrales o complementarias)</p>			
	<p>1.2. Distribución organizada de tareas para casa.</p>	<p>-Uso de las agendas. -Uso del Telegram para actividades interactivas.</p> <p>Uso de la agenda</p> <p>Al llegar al cole, cada alumno tendrá un cuadrante donde podrá ponerse un sello (de forma autónoma) aquellos días que traiga la tarea hecha. Esto le servirá de refuerzo y motivación para próximas tareas. Al finalizar la semana se hará balance y podremos llegar a acuerdos (espacio de música, actividades, juegos en el recreo...) según la implicación con las tareas.</p>	<p>2.º ciclo de Educación Primaria.</p> <p>5º y 6º</p> <p>1º y 2º Todas las materias</p>	<p>-Reciprocidad con las familias.</p> <p>-Firma de la agenda por parte de las familias.</p> <p>Tras el acuerdo inicial, al menos una vez en cada reunión de ciclo se hablará de la distribución de tareas. .- Utilización asidua del registro de tareas, la comunicación on line y las fichas de seguimiento.</p>			

		<ul style="list-style-type: none"> · Uso del diario de clase. Refuerzo y apoyo en el registro autónomo. 				
	1.3. Establecer diarios de seguimiento de tareas.	<ul style="list-style-type: none"> - Uso de tablas visuales públicas para el seguimiento de tareas. <p>Al llegar al cole, cada alumno tendrá un cuadrante donde podrá ponerse un sello (de forma autónoma) aquellos días que traiga la tarea hecha. Esto le servirá de refuerzo y motivación para próximas tareas. Al finalizar la semana se hará balance y podremos llegar a acuerdos (espacio de música, actividades, juegos en el recreo...) según la implicación con las tareas.</p> <ul style="list-style-type: none"> · Uso del diario de clase. Refuerzo y apoyo en el registro autónomo. 	<p>5º y 6º</p> <p>1º y 2º</p> <p>Lengua</p> <p>Matemáticas</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Vaciado de las fichas de seguimiento. <p>El cuadrante habrá que sellarlo una vez al día en cada materia donde se haya enviado tarea.</p>		
2. Falta de implicación familiar (asisten	2.1. Potenciar la comunicación y la coordinación con las familias (Píncel Ekade, teléfono, citas, reuniones, etc.).	<ul style="list-style-type: none"> -Uso del correo electrónico para información confidencial. -Uso del Telegram. -Uso del Píncel Ekade. <ul style="list-style-type: none"> -Uso del correo, canal de Telegram, la agenda, teléfono, vídeo llamadas. <p>Estableceremos una relación cercana con las familias, ofreciendo los distintos canales de comunicación disponibles en el centro. Estaremos atentos a los comentarios y dudas, dando respuesta de forma fluida.</p>	<p>2º ciclo de Educación Primaria.</p> <p>5º y 6º</p> <p>1º y 2º</p> <p>A nivel de tutoría</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Reciprocidad con las familias. <ul style="list-style-type: none"> -Registro de correos, llamadas, vídeo llamadas. <p>Revisaremos los distintos medios de comunicación con las familias al menos una vez al día e intentaremos dar una respuesta temprana a sus dudas. Podemos</p>		

<p>cia a reu nio nes , tutorías, etc).</p>		<p>Ofreceremos las tutorías como un espacio donde podemos compartir ideas y establecer acuerdos.</p>		<p>flexibilizar y buscar un punto común del medio a utilizar y los tiempos de respuesta (si sabemos que a una familia solo le viene bien hablar en los recreos, podríamos buscar un hueco, por ejemplo). Las citaciones para tutorías serán al menos una vez al trimestre con cada familia.</p>			
	<p>2.2. Fomentar la participación de las familias en actividades dentro del aula y en el centro.</p>	<p>No podemos realizar actividades con las familias por la situación sanitaria, pero resulta importante hacerles sentir parte fundamental del proceso de aprendizaje de sus hijos. Con lo mencionado anteriormente podríamos fomentar una mayor participación en las tutorías.</p>	<p>1º y 2º A nivel de tutoría</p>				
<p>3. Ambiente cultural en la zona / Embarazo adolescente / Trabajo o infanti</p>	<p>3.1. Buscar apoyos y ayudas de instituciones u organizaciones externas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Informar de todos los Programas e instituciones externas y de sus servicios. - Solicitudes de becas de estudio. - Charlas - Fundación La Caixa - Actividades propuestas por el Ayuntamiento y clubes deportivos. - Educación Vial <p>Mantendremos a nivel de centro</p>	<p>2º ciclo de Educación Primaria.</p> <p>5º y 6º</p> <p>1º y 2º A nivel de tutoría (en coordinación con los otros especialistas del centro)</p>	<p>-Seguimiento.</p> <p>-Actividades llevadas a cabo y realizadas por las diferentes instituciones.</p> <p>Al comenzar al curso y al menos una vez al trimestre contactaremos con las distintas instituciones</p>			

1 / Fami lias disfu ncion ales.		un contacto estrecho con las distintas organizaciones, asociaciones e instituciones de la zona y tendremos información acerca de los servicios que se ofrecen. Prepararemos un listado por tutorías de aquellas familias vulnerables y sus necesidades.		(Servicios Sociales, Asociaciones, Organizaciones) que trabajan o podrían trabajar con las familias del centro. Intercambiaremos información relevante que pueda ayudar a ajustar los servicios que se ofrecen o que puedan llegar a necesitar			
---	--	---	--	--	--	--	--

Ejemplo de factores y acciones encaminadas a la mejora de las características del docente y su práctica pedagógica recogidas en el ámbito pedagógico:

INDICADORES	ACTUACIONES PARA LA MEJORA (seleccionar las que procedan)	DESARROLLO Concreción de las actuaciones	Niveles, Etapa, Área o materia	Indicadores de evaluación	Valoración		
					C	N C	E P
1. Uso efectivo del tiempo en el aula	1.1. Permitir que el alumnado disponga del tiempo necesario para la participación efectiva en sus aprendizajes	-Cumplir con el horario establecido en la medida de lo posible. -Beneficiarse de los apoyos y docencia compartida. -Aprovechar las horas de PT semanales. Adaptarse al ritmo de aprendizaje del alumnado. Realizar tareas cortas y competenciales.	2º ciclo de Educación Primaria. 5º y 6º 1º y 2º Todas las materias	-Balances y evaluaciones trimestrales. -Coordinaciones de todos los profesionales que inciden en el nivel. -Autoevaluación del diseño y puesta en práctica de la programación. Realización de una prueba de evaluación al finalizar la unidad o situación de aprendizaje			
2.	2.1. Usar todos los	-Llevar a cabo las programaciones	2º ciclo de	-Valoración de las			

<p>Disponibilidad de recursos mínimos. Uso adecuado de los recursos.</p>	<p>recursos que sean necesarios para una óptima impartición de las enseñanzas en el aula.</p>	<p>didácticas. -Uso de recursos personales (apoyos, AL, PT...)</p> <p>-Uso del proyector, equipo de música, pizarra digital interactiva y de las tablets. -Fomentar estrategias didácticas para la comprensión oral en las lenguas extranjeras.</p> <p>Usar materiales físicos (papel, libro...) y digitales.</p>	<p>Educación Primaria. 5º y 6º 1º y 2º Todas las materias</p>	<p>programaciones. -Actividades realizadas en clase por medio de estos recursos. -Uso de carteles, imágenes y gestos corporales. Uso de ambos al menos dos veces por semanas.</p>			
<p>3.Cualificación docente / Atención a la diversidad / alumnado NEAE/ Liderazgo / Expectativas altas alumnado/ Programación vs práctica en el aula / Exceso de contenidos</p>	<p>3.1. Mejorar y adecuar la programación didáctica..</p>	<p>- Abierta y flexible. -Seguir adaptando las situaciones de aprendizaje a las características del alumnado de cada aula. Autoevaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje. Ajustar la programación a la diversidad del aula</p>	<p>2º ciclo de Educación Primaria. Todo el ciclo de Infantil. 5º y 6º 1º y 2º Todas las materias</p>	<p>-Valoración de las programaciones. -Revisión periódica de esas situaciones de aprendizajes: sin son abiertas, flexibles... - Valoración de los resultados obtenidos por el alumnado. -A través de los resultados obtenidos de los trabajos del alumnado y de las fichas de registro Realizar un feedback al inicio de cada sesión.</p>			
	<p>3.2. Potenciar los aprendizajes competenciales teniendo en cuenta los</p>	<p>-Diseño de actividades que favorezcan aprendizajes competenciales. -Plantear situaciones reales contextualizadas.</p>	<p>5º y 6º 1º y 2º Todas las materias</p>	<p>-A través de los instrumentos de evaluación y de las rúbricas. Simular una situación real</p>			

	<p>criterios de evaluación y los estándares.</p>			<p>al menos una vez por semana.</p>			
	<p>3.3. Adecuar la evaluación de actividades y/o la metodología.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Utilización de herramientas e instrumentos de evaluación. - Evaluación individualizada. - Evaluación flexible. - Evaluación inicial, continua y final. - Metodología global y participativa. <p>Uso del Flipped Learning para potenciar el protagonismo del alumno.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Interacción oral a través de juegos y actividades. <p>Usar metodología activa basada en los intereses del alumnado realizando una evaluación oral o escrita.</p>	<p>2º ciclo de Educación Primaria.</p> <p>5º 5º y 6º</p> <p>1º y 2º Naturales Sociales</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Valoración de los instrumentos de evaluación y herramientas utilizadas. - A través del trabajo diario. - Observación en clase. <p>Realizar al menos una vez al mes una prueba o trabajo.</p>			
	<p>3.4. Reforzar el uso de las TIC (uso de ordenador en el aula, uso del aula Medusa, EVAGD, etc.).</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Continuar formándonos en el uso de las TIC, para ampliar nuestro conocimiento. - Uso del ordenador, aplicaciones, tabletas... - Uso de fichas interactivas con autocorrección. <p>Asistir al aula Medusa</p>	<p>Todo el ciclo de infantil.</p> <p>5º y 6º</p> <p>1º y 2º Naturales Sociales</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Cantidad y variabilidad de cursos TIC recibidos y su efectividad. - A través de la nota, aciertos y errores del alumnado con respecto a dichas fichas interactivas. <p>Al menos dos veces al trimestre.</p>			
	<p>3.5. Mantener una programación abierta y flexible, contextualizada e individualizada, a través de revisiones periódicas, para</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Revisión y reflexión de nuestra práctica docente para adecuar aquellos aspectos que no han funcionado según lo que habíamos programado. <p>Realizar las adaptaciones necesarias</p>	<p>5º y 6º</p> <p>1º y 2º Todas las materias</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Cambios y/o ajustes en las programaciones. <p>Revisar al menos una vez al trimestre.</p>			

	ajustarlas a las necesidades del alumnado en sus procesos de E-A.	individualizadas y del grupo clase.					
	3.6. Mantener reuniones de evaluación de la práctica docente, para el análisis y revisión de las metodologías empleadas.	<ul style="list-style-type: none"> -Coordinaciones de nivel. -Coordinaciones de ciclo. -Coordinaciones especialistas. <p>Sesiones de evaluación.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reuniones de nivel. - Equipos educativos. <p>Realizar equipo educativo para valorar y presentar propuestas del alumnado con necesidades educativas.</p>	<p>2º ciclo de Educación Primaria.</p> <p>5º y 6º</p> <p>1º y 2º Todas las materias</p>	<p>-Cumplir reuniones establecidas en la PGA del centro.</p> <p>Actas de las reuniones.</p> <p>Realizar una vez al trimestre una reunión de equipo educativo.</p>			
4. Dificultades para seguir la programación por el ritmo de aprendizaje y por las actividades complementarias del centro.	4.1. Adecuar la programación y las actividades del centro al ritmo del alumnado, priorizando lo esencial.	<p>-Dosificar el número de actividades programadas en función de la edad del alumnado.</p> <p>No usar libro de texto, sino confeccionar y organizar las situaciones de aprendizaje trabajando los criterios que el alumnado debe alcanzar.</p> <p>Ajustar la concreción curricular de las programaciones y desarrollar situaciones de aprendizaje que permitan la consecución de los objetivos del área</p>	<p>Todo el ciclo de infantil.</p> <p>5º y 6º</p> <p>1º y 2º Todas las materias</p>	<p>-Cantidad de actividades programadas.</p> <p>-Revisión de esas actividades. Determinar si se ajustan a los intereses del alumnado.</p> <p>Las propias unidades didácticas y situaciones de aprendizaje.</p> <p>Revisar una vez al trimestre.</p>			

Ejemplo de factores y acciones encaminadas a la mejora de las características del centro recogidas en el ámbito pedagógico:

INDICADORES	ACTUACIONES PARA LA MEJORA (seleccionar las que procedan)	DESARROLLO Concreción de las actuaciones	Niveles, Etapa, Área o materia	Indicadores de evaluación	Valoración		
					C	N C	E P
1. Dificultades para adaptarse	1.1. Designar temporalmente alumnado “mentor”.	- Se acordará un grupo de alumnos-acompañantes que sirvan de unión entre el grupo clase y alumnado con dificultades para adaptarse. Este alumnado acompañante tiene que tener ciertas características que facilitan esta labor. Se les explicará en privado o pequeño grupo previamente y se le darán pequeñas indicaciones generales.	1º y 2º A nivel de tutoría (en coordinación con los otros especialistas del centro)	- Una vez en semana, aprovechando la sesión de emocrea se preguntará, a nivel individual, al alumnado mentor por sus percepciones y se guiará nuevamente para encaminar el proceso de adaptación del compañero/a. Se establecerá un acuerdo entre profesorado del centro para observar la evolución del proceso en las distintas materias y especialmente en los recreos.			
2. Grupos heterogéneos/dificultad a la diversidad	2.1. Revisar la distribución del alumnado en el aula.	-Flexibilidad en la distribución del alumnado en el aula. Distribuir al alumnado en el aula de forma equilibrada, teniendo en cuenta sus características: comportamiento, capacidad, distintos ritmos de aprendizaje...	2º ciclo de Educación Primaria. Todo el ciclo de Infantil.	-Según los diferentes criterios docentes (comportamiento, rendimiento, atención, dificultades de aprendizaje, etc.)			

		<p>Equipos de nivel al acabar ciclos para ver la posibilidad de mezclar alumnos.</p> <p>Se realizarán reajustes en la distribución del alumnado atendiendo a sus características y necesidades en cada momento. La distribución es un aspecto flexible y cambiante que puede ser modificado cuando sea necesario u oportuno.</p>	<p>5º y 6º</p> <p>1º y 2º</p> <p>A nivel de tutoría (en coordinación con los otros especialistas del centro)</p>	<p>Efectividad de los agrupamientos.</p> <p>- Actas.</p> <p>Durante las primeras semanas del curso, tras ir conociendo al alumnado, se irán realizando cambios. Posteriormente, al menos una vez al trimestre se realizará revisión de este aspecto con el resto del profesorado que interviene en el aula para valorar la eficacia de la distribución.</p>			
<p>3. Clima y ambiente de aula / Coordinación tutores Convivencia / Normas y RRI/ Protocolo</p>	<p>3.1. Trabajar la resolución de conflictos de forma transversal.</p>	<p>- Aplicación del Plan de Convivencia.</p> <p>Actividades que fomenten las habilidades sociales y el desarrollo de la empatía.</p> <p>- Trabajo de valores. - Diálogo de las personas implicadas en el conflicto. - Gestión de emociones.</p> <p>Aprovecharemos las distintas sesiones de emocrea para utilizar diversidad de recursos que permitan analizar distintas situaciones que podrían darse en</p>	<p>2º ciclo de Educación Primaria.</p> <p>Todo el ciclo de Infantil.</p> <p>5º y 6º</p> <p>Emocrea</p>	<p>-Contabilización del número de conflictos y su frecuencia.</p> <p>Diálogos en la asamblea.</p> <p>-Evaluación de la mejora de la convivencia, para facilitar la inclusión, los aprendizajes...</p> <p>Rol play, materiales audiovisuales, compartir experiencias personales.</p>			

Acoso		<p>el aula y debatiremos acerca de cómo resolverlas, estableciendo qué conductas son correctas o cuáles pueden ser mejoradas. Utilizaremos vídeos, cortos, películas, actividades interactivas, debates</p>		<p>- Observación del respeto al turno de palabra.</p> <p>Se trabajará la resolución de conflictos al menos una vez en semana de forma oficial a través de la materia de emocrea. Es evidente que aprovecharemos las distintas situaciones que surjan en el aula o recreos para trabajar este aspecto (en ocasiones tendremos que resolverlos sin esperar al momento de emocrea).</p>			
	<p>3.2. Unificar criterios en los equipos educativos sobre: (metodología, normas de clase, etc).</p>	<p>-Uso de libro de incidencia. -Elaboración conjunta de las normas de clase, de patio, de desayuno, etc.</p> <p>Coordinaciones de nivel y con el profesorado NEAE, así como con Orientación y Audición y Lenguaje. - Equipos Educativos.</p> <p>Se establecerá una reunión inicial de equipo para establecer las pautas generales a trabajar con el alumnado del ciclo y periódicamente habrá distintas</p>	<p>2º ciclo de Educación Primaria. 5º y 6º 1º y 2º Todas las materias</p>	<p>-Seguimiento del registro del libro de incidencia. -Coordinaciones entre equipos educativos.</p> <p>Actas de las reuniones.</p> <p>Se realizarán coordinaciones de equipo al menos una vez al mes.</p>			

		reuniones de equipo para realizar las modificaciones necesarias y establecer nuevas pautas.					
3.3. Establecer procedimientos mejorar las actitudes y el clima del aula.	<ul style="list-style-type: none"> - Clases de relajación. - Momentos de resolución de conflictos. - Trabajo de las emociones (empatía, solidaridad, autoestima, etc). <p>- Uso de imágenes para que expresen su estado de ánimo.</p> <p>Estableceremos espacios y tiempos en la semana para validar las distintas emociones y ofrecer distintas herramientas para su gestión. En este caso haremos uso de los propios conflictos que han surgido o utilizaremos distintos recursos para trabajar ciertos contenidos relacionados de forma transversal. Existen diversos libros que trabajan la temática emocional y que pueden ser un recurso genial, por lo que dedicaremos un tiempo a la lectura de estos libros y su posterior debate</p>	<p>2º ciclo de Educación Primaria.</p> <p>5º y 6º</p> <p>1º y 2º Emocrea</p>	<p>-Valoración del clima del aula.</p> <p>Cartulinas pegadas a cada mesa.</p> <p>Se trabajarán estos contenidos al menos una vez en semana de forma oficial a través de la materia de emocrea.</p> <p>Aprovecharemos las distintas situaciones que surjan en el aula o recreos para trabajar este aspecto (en ocasiones tendremos que resolverlos sin esperar al momento de emocrea</p>				
3.4. Trabajar las normas de convivencia e implementar pautas para mejorar el comportamiento dentro y fuera del	<ul style="list-style-type: none"> - Consensuar normas del aula. - Informar de las normas de protocolo del centro en los patios y espacios comunes. <p>Las normas de convivencia se pautarán con los alumnos y</p>	<p>5º y 6º</p> <p>1º y 2º Todas las materias</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Carteles con las normas. - Documentos informativos sobre el protocolo de actuación. 				

	<p>aula y las relaciones interpersonales.</p>	<p>quedarán reflejadas físicamente en el aula. (es importante la adaptación cognitiva para el alumnado que no tenga acceso a la lectura). Estas normas se recordarán frecuentemente y están sujetas a cambios o modificaciones.</p>		<p>Al principio y en estos niveles, sería conveniente realizar un recordatorio de las normas al menos dos/tres veces al día. A medida que se vayan asimilando podremos disminuir frecuencias.</p>			
	<p>3.5. Fomentar valores como la empatía, la compasión, la gestión de emociones, etc.</p>	<p>- Trabajo de valores a través de la visualización de cortos, cuentos, anécdotas personales...</p> <p>Explicar/teatralizar o vivenciar distintas situaciones en las que tengamos que hacer uso de una correcta gestión emocional. Ofreceremos pequeños role-playing que nos ayuden a interiorizar mejor los distintos sentimientos y emociones. Haremos lluvia de ideas de las mejores alternativas y llegaremos a un acuerdo sobre cómo actuar en determinadas situaciones.</p>	<p>5º y 6º 1º y 2º</p>	<p>- Trabajo anterior y posterior a las actividades propuestas.</p> <p>Se trabajarán los distintos valores al menos dos veces en semana (religión/valores y emociones)</p>			
	<p>3.6. Dinamizar los recreos para mejorar la convivencia</p>	<p>- Establecer un Plan de actividades para la dinamización de los patios.</p> <p>- Se ofrecerán/explicarán distintos juegos cooperativos que potencien la cohesión grupal, la gestión emocional, la empatía... Realizaremos función de mediador activo y aprovecharemos las distintas</p>	<p>2º ciclo de Educación Primaria. 1º y 2º</p>	<p>- Valoración semanal de los mismos.</p> <p>A diario en los recreos.</p>			

		situaciones que puedan surgir para trabajarlo posteriormente en clase y obtener aprendizaje.					
4. Falta de coordinación entre tutores y especialistas	4.1. Organizar encuentros de los órganos de coordinación docente estableciendo número mínimo de reuniones.	<p>-Mantener las reuniones periódicas con las especialistas de PT y los equipos educativos cuando sean necesarios.</p> <p>- Reuniones de ciclo, con el profesorado Neae, Orientación y Audición y Lenguaje, CCP</p> <p>Establecer de forma organizada distintos encuentros entre tutores-especialistas. Para ello, en el planning general del centro se distribuirán distintas sesiones (reuniones en horario de lunes por la tarde) para este fin. Además, todos los tutores del mismo nivel tendrán un PAT de coordinación en el mismo horario y se establecerá un grupo de comunicación de todo el profesorado del ciclo para resolver dudas o intercambiar opiniones.</p>	<p>Todo el ciclo de infantil.</p> <p>5º y 6º</p> <p>Todo el profesorado</p>	<p>-Número de reuniones desarrolladas y su efectividad.</p> <p>Actas.</p> <p>Al menos una vez al mes se destinará un tiempo concreto a realizar coordinaciones entre tutores y especialistas.</p>			
5. Dificultades originadas por disrupciones en la convivencia,	5.1. Aplicar actividades: cariñograma, correspondencia positiva, mural frases motivadoras...	<p>- Se destinará un espacio del aula que sirva como rincón donde expresar aspectos positivos del grupo o de algún compañero. Ofreceremos vocabulario relacionado con las emociones y potenciaremos el autoestima de cada alumno/a. Esto podremos realizar por medio de dinámicas o</p>	1º y 2º	- Cada viernes a última hora(o el día que mejor convenga a cada tutoría).			

que dificultan el desarrollo de la programación		a través de la caja de palabras bonitas (donde escribiremos de forma anónima aspectos positivos de los compañeros). La dinámica será similar a la del amigo invisible para asegurarnos que cada compañero recibe una carta.					
	5.2. Realizar un taller sobre valores sociales como el respeto, la tolerancia, la cohesión grupal y la convivencia escolar. Utilizar el refuerzo positivo, Hacer uso de la mediación.	<p>- Charlas internas y con ponentes externos.</p> <p>-Dinamización sobre el intercambio de ideas, dudas...</p> <p>Se realizarán distintos talleres de gestión emocional y se aplicarán diariamente acciones de cohesión grupal (nombradas en puntos anteriores). Además, se establecerá un equipo de convivencia desde el centro para mediar en los distintos conflictos que puedas surgir. La persona mediadora tendrá un perfil concreto favorable a la convivencia y ofrecerá alternativas y pactará acuerdos en las distintas situaciones disruptivas.</p>	5º y 6º 1º y 2º	<p>- Torbellino de ideas.</p> <p>- Registros de la actitud y participación del alumnado.</p> <p>El grupo de mediación tendrá tutorías afectivas con el alumnado al menos una vez en semana.</p>			
6. Las medidas Covid 19 merman el trabajo en equipo	6.1. Aprovechar los espacios del aula para crear rincones y, con la finalidad de que el alumnado se sienta motivado.						

Anexos

Anexo I

La Comisión de Coordinación Pedagógica tendrá una reunión mensual tal y como aparece anexada en el calendario de exclusivas, además de todas las que se consideren necesarias y que no estén programadas.

La comisión de coordinación pedagógica tendrá los siguientes objetivos:

- Garantizar el desarrollo de los proyectos del centro, y coordinar su seguimiento y evaluación.
- Trasladar al equipo directivo propuestas para la elaboración de la programación general anual.
- Ejercer la coordinación entre las distintas etapas educativas y, en su caso, ciclos educativos.
- Promover la innovación pedagógica, el trabajo interdisciplinar, el uso de las nuevas tecnologías y el trabajo colaborativo del profesorado.
- Diseñar el proyecto de formación del profesorado del centro.
- Concretar los criterios de promoción y titulación del alumnado de conformidad con la normativa vigente.
- Promover acciones que favorezcan la mejora de los resultados escolares, la integración curricular, el desarrollo de valores y de los temas transversales.
- Proponer las medidas de atención a la diversidad que se consideren oportunas y establecer los criterios para su desarrollo y evaluación, así como valorar las propuestas de actuación con el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo, estableciendo las prioridades de intervención.
- Constituir las subcomisiones de trabajo que se consideren necesarias para coordinar la elaboración, seguimiento y evaluación de los planes y proyectos del centro.
- Coordinar los diferentes actos celebrados en el centro.

Anexo II



Gobierno de Canarias
Consejería de Educación,
Universidades, Cultura y Deportes